

**ACTA NÚMERO 21 (VEINTIUNO)
ORDINARIA**

En Ayutla, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 9 nueve de septiembre de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Propuesta para autorizar la compra e instalación de una antena para telefonía celular en la localidad de Tepantla.
5. Propuesta para autorizar la entrega de un subsidio especial al DIF municipal.
6. Propuesta para aprobar que la próxima Sesión de Ayuntamiento, en la que el Presidente Municipal rendirá su Primer Informe de Gobierno, se realice el próximo 15 de septiembre en la plaza principal y con el carácter de solemne.
7. Propuesta para autorizar los gastos que se generen con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, de las Fiestas Patrias y del ^eCertamen de las candidatas a reina de estas mismas Fiestas.
8. Propuesta para autorizar los gastos que se generen por la compra de vestuario y utilería para el Grupo de Teatro del Ayuntamiento.
9. Análisis, discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24457-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado y que reforma los artículos 8° y 13 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
10. Propuesta para aprobar la modificación de la Partida Presupuestal 448 del Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2013.
11. Propuesta para aprobar gasto efectuado por siniestro, erogado en beneficio de personas damnificadas por inundación.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

UNO. El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barreda Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Nahún Morán Amador, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, faltando únicamente la Regidora Luz





María Santos Pelayo, a quien se le justifica su inasistencia, por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

CUATRO. En uso de la voz, el Presidente Municipal solicita la autorización para que el Ayuntamiento efectúe la compra de una antena para telefonía celular para la instalación de este servicio en la localidad de Tepantla, cuyo costo total sería de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo este precio la antena y demás equipo para su correcto funcionamiento, así como el servicio técnico de instalación. Escuchada la propuesta, los Regidores aprueban por unanimidad que se lleve a cabo la compra de antena para telefonía celular, así como el demás equipo y la consiguiente instalación en la localidad de Tepantla, para beneficio de sus habitantes.

CINCO. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita a los ediles se autorice el subsidio especial entregado al DIF municipal por la cantidad de \$10,700.00 para la compra de uniformes para su personal, mismo que una vez sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los Regidores.

SEIS. En este punto, el Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, informa a los Regidores que la próxima sesión de Ayuntamiento rendirá su primer informe de gobierno, esto, en cumplimiento del artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, solicita al Pleno autorice que esta se lleve a cabo en la explanada de la plaza principal el próximo 15 quince de septiembre del año en curso a las 21:00 veintiún horas y con carácter de solemne, aprobando al respecto los ediles por unanimidad dicha propuesta en los términos y horario sugerido.

SIETE. En el desahogo del punto y como consecuencia del anterior, el Presidente Municipal solicita a los ediles se autoricen los gastos que se generen con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, de las Fiestas Patrias y del Certamen de las candidatas a reina de estas mismas Fiestas, solicitud que una vez analizada y por considerar los Regidores que son gastos que se justifican, los aprueban por votación unánime.



OCHO. El Presidente Municipal, solicita se autoricen los gastos que se generen por la compra de vestuario y utilería para el Grupo de Teatro del Ayuntamiento, ya que es continuamente solicitada su participación en diferentes Municipios en calidad de intercambio cultural, dado su gran profesionalismo y calidad en sus obras, por lo cual, considera justo que el Ayuntamiento les provea de vestuario. Por lo anteriormente expuesto, y analizada la solicitud, los Regidores autorizan por unanimidad los gastos que se generen por la compra de vestuario y utilería al grupo de Teatro del Ayuntamiento.

NOVE. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a la síntesis de la Minuta de Decreto marcada con el número 24457-LX-13, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión de fecha 19 de julio de 2013, y que reforma la reforma los artículos 8° y 13 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho Decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de Constituyentes Permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. En uso de la voz, el Regidor Miguel López Solís, solicita se someta a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Decreto correspondiente, toda vez que los Regidores ya cuentan con copias del mismo. En uso de la voz, el Presidente Municipal, somete a votación del Ayuntamiento la propuesta hecha por el Regidor, la cual es aprobada por mayoría de votos, en virtud de lo anterior, el Presidente Municipal pone a consideración de los presentes la discusión del asunto a tratar, abriendo el Registro de oradores, al no haber Registro de oradores, pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado. En ese sentido, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, somete a votación el Decreto correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Una vez aprobado el respectivo Decreto, el Presidente Municipal somete a consideración de los presentes, se le autorice elaborar y firmar la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remitan al Congreso del Estado la copia certificada del Acta de esta Sesión, para que se tomen en consideración el voto del Ayuntamiento como Constituyente Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, moción que es aprobada por mayoría absoluta de los presentes.

DIEZ. En uso de la palabra, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, propone a los Regidores se apruebe la modificación de la Partida Presupuestal 448 Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros, del Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla Jalisco, correspondiente al presente ejercicio fiscal 2013, argumentando que anteriormente se presupuestaron \$125,000.00 y dado que la tormenta del día 7 de septiembre del presente año, originó que se inundaran algunas casas en la localidad de Tepantla y con ello, la pérdida de bienes y enseres domésticos, considera prudente y justificable solicitar la ampliación de esta Partida a \$180,000.00 para hacerle frente a este siniestro. Expuesto lo anterior, y analizada que fue la propuesta por los Regidores, es sometida a votación, quedando aprobada

Manuel Gómez Torres

Manuel Gómez Torres



por unanimidad de los Regidores, la modificación y ampliación de la partida presupuestal 448, en los términos presentada.

ONCE. El Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita a los Ediles autorización del gasto por \$149,999.60 efectuado de la partida 448 Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros, lo anterior como consecuencia de la tormenta tropical que afectó numerosas viviendas y familias en la localidad de Tepantla de esta municipalidad. En virtud de lo anterior, una vez sometido a votación este gasto, es aprobado por unanimidad de los Ediles.

DOCE. En Asuntos Generales, la ciudadana Araceli Colín Villaneda, rectifica su solicitud presentada en la sesión pasada, en el sentido de que solicita licencia para negocio de abarotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, aprobándose en este sentido por unanimidad. Por otro lado, la Regidora Esther Rascón Cisneros, hace una atenta invitación a todos los Regidores para que estén presentes en los eventos cívicos y culturales que se estarán realizando con motivo de las fiestas patrias. Por otro lado, a propuesta del Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, los Regidores autorizan por unanimidad que las obras del Programa 3x1 para Migrantes, aprobadas para este ejercicio fiscal 2013, por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), sean realizadas mediante contrato.

TRECE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:46 veinte horas con cuarenta y seis minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, que estuvieron presentes.

Manuel Gómez T.

C. MANUEL GÓMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SÍNDICO

Miguel López

C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR



C. ESTHER RASCÓN CISNEROS
REGIDORA



C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR



C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR



C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA



C. NAHUEN MORAN AMADOR
REGIDOR



C. ÓSCAR BUENOSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 21 veintiuno, levantada en Sesión Ordinaria el día 9 nueve de Septiembre de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.